

## LA VEROSIMILITUD CONVERSACIONAL EN LOS DIÁLOGOS DE ALFONSO DE VALDÉS

SANTIAGO DEL REY QUESADA  
*Universidad de Sevilla*

### RESUMEN

El presente artículo aborda algunos aspectos que conciernen al estudio de lo que ha dado en llamarse *oralidad en la escritura*, un asunto que desde hace décadas ha atraído a numerosos lingüistas que lo han tratado desde una perspectiva preferentemente sincrónica, pero también diacrónica, por ardua que esta tarea pueda parecer. En primer lugar, me refiero al concepto de verosimilitud conversacional como característica esencial del diálogo literario. Seguidamente analizo diferentes estrategias discursivas que creo reveladoras de tal intención artística, entre ellas la utilización de verbos de lengua y de percepción, la deixis, la estructura informativa en los enunciados, etc. Tales estrategias están ejemplificadas en diferentes pasajes de los diálogos de Alfonso de Valdés, el *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma* y el *Diálogo de Mercurio y Carón*, compuestos respectivamente en 1527 y 1528.

### PALABRAS CLAVE

Oralidad en la escritura, diálogo literario, análisis del discurso.

### ABSTRACT

This article discusses some aspects concerning the study of a topic which many linguists call *orality in writing*, a complex issue that for decades has attracted many specialists who have studied it preferentially from a synchronic perspective, but also from a diachronic one. First, I refer to the concept of conversational verisimilitude as an essential feature of literary dialogue. Then, I analyze different discursive strategies that, in my opinion, contribute to give expression to that artistic intention, such as the use of *verba dicendi* and verbs of perception, deixis, informative structure in the statements, and so on. Such strategies are exemplified with different passages extracted from Alfonso de Valdés' dialogues, the *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma* and the *Diálogo de Mercurio y Carón*, composed in 1527 and 1528 respectively.

### KEYWORDS

Orality in writing, literary dialogue, discourse analysis.

### 1. LA ORALIDAD CONCEPCIONAL EN EL DIÁLOGO LITERARIO

La descripción histórica de las lenguas se realiza, como no podía ser de otra manera, sobre los textos que nos han llegado de épocas pasadas, a partir de cuyo estudio suelen establecerse las características lingüísticas que son reveladoras de estadios de lengua dados, generalmente arbitrarios en lo que respecta a la parcelación cronológica que establecen los estudiosos, pero útiles si los consideramos desde una perspectiva metodológica o pedagógica. Actualmente, la Lingüística de las Variedades alemana, unida a otras disciplinas como la Pragmática o el Análisis del Discurso<sup>1</sup>, ha hecho que

<sup>1</sup> Una consecuencia teórico-metodológica del surgimiento de estas y otras disciplinas es la aparición en el ámbito de la descripción histórica de las lenguas del concepto de *tradición discursiva*, de gran rentabilidad (cf. López Serena 2005: 1043) para el análisis lingüístico de corte diacrónico. A la definición y descripción de las tradiciones discursivas se dedican, entre otros, Schlieben-Lange (1983), Koch (1997),

el enfoque de estudio sobre los textos se pluralice y diversifique, hasta el punto de que una de las líneas de investigación más recurrentes en la actual filología hispánica es la de la búsqueda de rasgos típicos de la oralidad<sup>2</sup> en la escritura, también en textos del pasado. Esta tarea no está, sin embargo, exenta de escollos que hacen a veces intransitable el camino que lleva a encontrar esos *disiecta membra* de la oralidad (Oesterreicher 1996: 323) que a veces afloran en los textos.

Si bien una plasmación directa de la oralidad en textos del pasado no deja de ser una ficción filológica, es posible, sin embargo, rastrear determinadas características lingüísticas propias de la inmediatez comunicativa que en ocasiones aparecen en diferentes tipos textuales. Oesterreicher (2004: 746) considera que existen «situaciones comunicativas ‘ideales’ que favorecen la producción de lo hablado escrito», como la competencia escrita de impronta oral, la escritura de personas bilingües en situaciones triglósicas, la transcripción de enunciados de la inmediatez, la adaptación de la expresión lingüística a las posibilidades de comprensión del lector/receptor, las exigencias de la norma discursiva (simplicidad e inteligibilidad), los juicios metalingüísticos de gramáticos y escritores y los descuidos en la expresión escrita. Aparte de estas siete situaciones ideales, el profesor alemán también describe otras dos que nos interesan aquí especialmente, pues están reflejadas de alguna manera en los diálogos que vamos a estudiar: el escribir en estilo llano y la mimesis de lo hablado.

Efectivamente, el diálogo literario, en tanto que género planificado discursivamente por, al menos, dos interlocutores que van conformando a través de sus intervenciones la estructura textual de la obra, debería, *a priori*, poner en acción a los personajes de manera que el intercambio lingüístico ficticio que se establece entre ellos produzca en el lector una impresión de verosimilitud conversacional. De ahí la importancia que el estilo llano en la escritura y la capacidad de reproducir literariamente el carácter oral de una manifestación lingüística tienen en la configuración artística del diálogo literario. Por supuesto no todos los diálogos literarios reflejan de la misma manera rasgos que pueden considerarse prototípicos de la oralidad concepcional, ni siquiera los que pertenecen a una misma etapa cultural o tendencia estilística. En el ámbito del diálogo renacentista, al que pertenecen las obras de Alfonso de Valdés que estudiaremos en este trabajo, es posible también distinguir distintos niveles o grados de plasmación de la oralidad en los diálogos<sup>3</sup>. A este respecto, Silvia Iglesias apunta algunas diferencias interesantes que pueden ayudar a construir una tipología:

[E]l mayor o menor grado de dialogicidad dependerá del interés y de la sabiduría del autor para a) diversificar lo más posible el tema escogido mediante la construcción de personajes diferentes y de sus interrelaciones y la introducción de materiales extraídos de otros géneros, b) ‘enmascarar’ o ‘justificar’ la jerarquización de los participantes; y c) ‘imitar’ ciertas características constitutivas de los demás niveles del discurso

---

Oesterreicher (1997), Stoll (1998), Kabatek (2001), Aschenberg (2003) y, desde una perspectiva panorámica, López Serena (2007b).

<sup>2</sup> Utilizamos este término en el sentido de *oralidad concepcional*, opuesto a *escrituralidad concepcional*, de acuerdo con el edificio teórico propuesto por Koch y Oesterreicher (1990[2007]). Para profundizar en la controversia terminológica que envuelve el concepto de oralidad, cf. López Serena (2007a).

<sup>3</sup> Así, Silvia Iglesias (1998: 386) dice que «la lengua de los diálogos no es la misma en todos ellos: unos más que otros recrean –estilísticamente, claro está– ciertas estructuras y patrones léxicos, sintácticos, pragmáticos y discursivos propios de la interacción conversacional». Bustos (2001a) diferencia cuatro tipos de diálogos, siendo el teatral (y concretamente el de los *Pasos* de Lope de Rueda en lo que al español clásico se refiere) el que más rasgos conversacionales puede textualizar. En este sentido, consideramos importante la aportación de Jesús Gómez (1988: 148) al indicar que «cuando en el diálogo se exagera la acción y la caracterización de los interlocutores, los límites entre el diálogo didáctico y el del teatro empiezan a no estar tan claros, en la teoría por lo menos».

conversacional: la contextualización del discurso, su organización lineal y jerárquica, la representación de las relaciones interpersonales y las formas de expresión lingüística (Iglesias 1998: 389).

Hecha esta clasificación, la autora (1998: 400) sitúa a los «diálogos ‘circunstanciales’» entre los que intentan reflejar más de cerca el complicado proceso de la interacción conversacional. Los diálogos de Valdés pueden adscribirse a este subgrupo, pero cabe hacer alguna matización antes de comenzar con el análisis pormenorizado de estas obras. El *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma* (en adelante, *DCAR*) nos presenta dos personajes, Latancio y el Arcidiano del Viso, que desde el primer momento aparecen enfrentados dialécticamente en su visión de los hechos. Su distinta concepción de lo acaecido en Roma en el año 1527 (la invasión de la ciudad santa por las tropas de Carlos V) propicia la presencia de un discurso altamente argumentativo que se manifiesta a través de un sistema de turnos más fluido y, por lo tanto, más proclive a la aparición de elementos propios de la inmediatez. En cambio, el *Diálogo de Mercurio y Carón* (en adelante, *DMYC*) es representativo de un tipo de diálogo menos dinámico en tanto que contiene abundantes pasajes meramente narrativos. Los dos personajes principales, Mercurio y Carón, no se enfrentan nunca discursivamente, sino que el segundo se limita en muchas ocasiones a asumir de manera pasiva la información que le transmite el primero<sup>4</sup>. No obstante, a pesar del predominante carácter narrativo de la obra (en parte, como decimos, debido a la integración de formas de discurso más representativas de otro tipo de tradiciones discursivas, como las de la crónica o la biografía históricas), se da la paradoja de que el *DMYC* incluye pasajes en los que las estructuras conversacionales son cualitativa y cuantitativamente más numerosas que en el *DCAR*. Se trata de los episodios en los que las ánimas de algunos personajes-tipo que acaban de morir llegan al infierno y relatan su existencia a los protagonistas. El empleo de elementos prototípicos de la inmediatez se da sobre todo en la primera parte del diálogo, cuando Mercurio o Carón (generalmente este último, como representante de un tipo de lengua más espontánea o tosca y, por tanto, cómica, según quiere Rosa Navarro [*DMYC*: 145, n. 268]) reprenden a las ánimas por la vida relajada que llevaron sobre la tierra, para lo cual Alfonso de Valdés pone en boca de sus criaturas abundantes exclamaciones e increpaciones, siendo frecuente también la ironía y, en general, el intercambio de turnos más fluido. Por este motivo nos centraremos en los fenómenos discursivos que revelan rasgos de oralidad en la escritura de estos pasajes.

## 2. MECANISMOS LINGÜÍSTICOS AL SERVICIO DE LA VEROSIMILITUD CONVERSACIONAL EN EL *DMYC* Y EL *DCAR*

Podemos empezar la caracterización de los fenómenos lingüísticos que emprendemos a continuación diciendo con J. Jesús Bustos (2001b: 204) que «más que el uso o no de coloquialismos o jergalismos léxicos y gramaticales (que también existen), lo conversacional depende de la peculiar organización del discurso dialógico»; así, Narbona (2005) duda del reflejo que de la oralidad hacen ciertas obras literarias

<sup>4</sup> Con todo, para mantener la ficción interactiva que debe preservarse en el diálogo, a veces Carón interrumpe el relato de Mercurio para hacer algún tipo de comentario, interrupción que se concibe como parte estructural de la obra, y así lo expone Carón en una de las primeras veces que impide la prolongación de los largos parlamentos de Mercurio:

CARÓN.- No te pese, Mercurio, si alguna vez, por ser mejor informado, te quisiere algo preguntar [*DMYC*: 93].

contemporáneas que se limitan a incluir determinadas palabras que evocan un registro coloquial de la lengua pero que no modifican ni un ápice la sintaxis más normativa. Lo más importante, pues, será fijarse en aquellos fenómenos morfosintácticos y discursivos que creemos que tienen una especial entidad comunicativa dentro de la dinámica interactiva de los participantes en el diálogo, de manera que podamos catalogar una serie de rasgos reveladores (teniendo en cuenta la dificultad que, como hemos apuntado previamente, esta tarea presenta) del lenguaje conversacional a principios del siglo XVI.

### 2.1. Verbos de lengua y percepción

La presencia en el discurso de *verba dicendi* y de percepción es una de las características más notables del diálogo. Los primeros (*decir, contar, referir*, etc.) se refieren al contenido mismo de lo que se habla, permitiendo que los interlocutores vuelvan sobre su propio discurso y sobre el discurso del otro. Los segundos (*sentir, conocer, ver, mirar*, etc.) anclan el discurso en el contexto temporal, situacional y conceptual en el que se hallan los personajes, de tal modo que, como también los anteriores, dan verosimilitud a la acción misma del diálogo.

La inminente presencia de las ánimas en escena es señalada normalmente por un verbo de percepción física como *ver, mirar, catar*, etc. De esta forma, el verbo señala la transición desde un discurso más narrativo pronunciado por Mercurio (el de la relación de las intrigas del rey de Francia contra el Emperador) hacia uno más conversacional en el que Carón las más de las veces domina el diálogo:

(1)

- a. CARÓN.- Soy contento. Pero *mira* también tú aquella ánima con cuánta soberbia viene. Algún sátrapa debe ser [DMyc: 96].
- b. CARÓN.- Soy contento. Pero *veamos* primero lo que quiere decir esta ánima que no va a pasar con las otras [DMyc: 103].
- c. MERCURIO. *Cata, cata*, Carón, ¿tú no *miras* cuál viene aquella ánima? [DMyc: 136].
- d. MERCURIO. ¿Tú no *ves*, Carón, con cuánta soberbia aquella ánima entra e tu barca? [DMyc: 161].
- e. CARÓN.- Así me parece. Mas *mira*, Mercurio, cuál viene aquel espantajo de higuera [DMyc: 171].

En numerosas ocasiones, el verbo de percepción en imperativo (*mira, cata*) introduce un reproche a lo anteriormente aducido por el interlocutor. Paralelamente, estos verbos en función apelativa, como señala Bustos (1996: 365), tienen «una significación fática» pero, a la vez, sirven «a la técnica del discurso para subrayar enfáticamente el tono sentencioso que adquiere la declaración que sigue»:

(2)

- a. CARÓN.- Desa manera no aprovechaba tu sermón, sino para que el malo perseverase con mayor obstinación en sus vicios.  
ÁNIMA.- Ni aun yo quería otra cosa.  
CARÓN.- ¿Por qué?  
ÁNIMA.- *Mira*, hermano, si yo les dijera las verdades, quizá se quisieran convertir y vivir como cristianos, y fuera menester que de pura vergüenza hiciera yo otro tanto, y desto me quería yo bien guardar [DMyc: 97].
- b. ÁNIMA.- ¡Oh, desventurado de mí! ¿Que al infierno tengo de ir?  
CARÓN.- Desto ninguna dubda tengas.  
ÁNIMA.- Apena te puedo creer.  
CARÓN.- ¿Por qué?

ÁNIMA.- *Cata* que yo era cristiano y recibí siendo niño el bautismo y después la confirmación. Confesábame y comulgábame tres o cuatro veces en el año. Guardaba todas las fiestas, ayunaba todos los días que manda la iglesia y aun otros muchos por mi devoción y las vigiliass de nuestra señora a pan y agua. Oía cada día mi misa (...).

MERCURIO.- *Mira* hermano, tú has contado muchas cosas buenas, mas a mi ver sabías dellas mal usar (...) [DMYC: 104-105].

c. CARÓN.- Por cierto, grandes servicios son éstos: robar los negociantes, engañar tu rey y señor, que se fiaba de ti, y, después desto, darle consejos con que perdiese su honra y fama para siempre.

ÁNIMA.- *Mira*, hermano, todo mi intento era dejar muy gran estado, y para hacerlo no tenía mejores medios que éstos [DMYC: 165].

Otros verbos de percepción, tanto física como intelectual, sirven para poner en entredicho la legitimidad moral de las ánimas mientras vivían, como *parecer*, *pensar* o *ver*:

(3)

a. MERCURIO. Ea, dime: ¿cómo viviste en el mundo para que pienses subirte al cielo?

ÁNIMA.- Fui de los cristianos que se llaman perfectos.

MERCURIO.- ¿*Parécete* que va poca diferencia de llamarse perfecto a serlo? [DMYC: 171].

b. CARÓN. ¿Hacías algo por amor de Dios?

ÁNIMA.- ¡Mira si hacía!

CARÓN.- ¿Qué?

ÁNIMA.- Guerra contra los turcos.

CARÓN.- ¿De qué manera?

ÁNIMA.- Haciéndoles todo el mal que podía.

CARÓN.- Y ¿cómo *pensabas* tú hacer servicio a Dios en eso? ¿Tú no *veías* que cuanto más mal hacías a los turcos más odio cobraban ellos contra Jesucristo y más obstinados estaban en su opinión? [DMYC: 155]

Los enunciados que se desean destacar argumentativamente en el diálogo también son resaltados por la presencia de *verba dicendi*, particularmente mediante las fórmulas *dígote de verdad* o *por decirte la verdad* (cf. DMYC: 151, 157, 171, etc.):

(4)

CARÓN.- ¿*Dicesme de verdad*, Mercurio, que el Emperador mesmo dio esa respuesta?

MERCURIO.- Él mesmo, y aun mucho mejor que yo lo digo.

CARÓN.- *Dígote de verdad* que no oí mejor cosa en mi vida<sup>5</sup> [DMYC: 196].

La forma *veamos*, con la que el emisor implica en el discurso al receptor<sup>6</sup>, se repite muy frecuentemente en los pasajes que comentamos (cf. DMYC: 119, 128, 150, 152, etc.). En el *DCAR* puede considerarse incluso el mecanismo preferido para iniciar una serie de razonamientos que pretenden llevar al interlocutor hacia una conclusión determinada, es decir, *veamos* empieza el juego de premisas que desembocan en la conclusión deseada:

(5)

a. LATANCIO. *Veamos*, ¿para qué dan los cristianos al Papa las rentas que tiene?

ARCIDIANO.- Para que las gaste y despenda en aquello que más bien y más provechoso sea a la República.

LATANCIO.- ¿Pues qué cosa pudiera ser más provechosa que hacer volver aquel ejército? [DCAR: 127]

<sup>5</sup> Nótese en este fragmento cómo los verbos *dicesme*, *digo*, *dígote* y *oí* están haciendo referencia al proceso de enunciación propio de la conversación.

<sup>6</sup> Cf. Leal (2008: 88).

- b. LATANCIO. La obediencia puesta en malos fundamentos no puede durar. Mas, decíme: los Apóstoles ¿no eran hombres?  
 ARCIDIANO.- Sí, pero a ellos manteníalos el Espíritu Santo.  
 LATANCIO.- Y *veamos*, ¿el Espíritu Sancto de agora no es el que era estonces?  
 ARCIDIANO.- Sí.  
 LATANCIO.- Pues si ellos quisiesen pedirlo, ¿negárseles hía?  
 ARCIDIANO.- No.  
 LATANCIO.- Pues ¿por qué no lo piden?  
 ARCIDIANO.- Porque no lo han en gana.  
 LATANCIO.- Pues desa manera suya es la culpa... [DCAR: 169-170].

En resumen, los verbos de dicción y de percepción son elementos esenciales a cualquier texto de carácter conversacional, en tanto que hacen referencia a la relación que existe entre el yo, el tú y el propio discurso. Reflexionar sobre lo que se dice es una característica propia de los textos orales, y, aunque en menor medida, un texto literario puede recrear ese rasgo. Los personajes del teatro o de un diálogo se hacen a sí mismos a través de las palabras del otro, y la caracterización lingüística de estos puede hacerse como tal objeto de debate metalingüístico en el universo literario que configura el autor:

- (6)  
 ÁNIMA.- ¡Ah, barquero! ¡Pásanos!  
 CARÓN.- ¿Estás solo y *dices* «pásanos», como si fuédesed muchos?  
 ÁNIMA.- ¿Tú no ves que soy obispo?  
 CARÓN.- ¿Y pues?  
 ÁNIMA.- Los obispos, por guardar nuestra gravedad, *hablamos* en número plural [DMyc: 125].

## 2.2. Deixis

La deixis es un elemento fundamental común a la conversación real y a la ficticia o literaria<sup>7</sup>. Los elementos deícticos anafóricos y catafóricos, en tanto que se refieren a partes del discurso ya mencionadas o por mencionar, son sumamente importantes en los textos de la inmediatez comunicativa, en los que la información debe ser dosificada si no queremos que el interlocutor se pierda en un laberinto de ideas sin suficiente cohesión.

No se nos escapa que la presencia de *verba dicendi* que hemos considerado más arriba supone una forma más de deixis, ya que, como hemos tenido ocasión de comprobar, hacen referencia (esto es, indican) al contexto discursivo que van construyendo los interlocutores. Sin embargo, queremos referirnos ahora a aquellos elementos gramaticales (pronombres, determinantes, nombres en función vocativa) que permiten al lector imaginar el entorno físico (aunque ficticio) en el que se desenvuelve la acción. En efecto, un diálogo que quiera preciarse de verosímil debe incorporar signos deícticos que continuamente usamos en la conversación real para situarnos a nosotros mismos y a nuestro discurso dentro de un contexto bien definido. Encontrar estos elementos en un diálogo como los que aquí analizamos no es tarea fácil, pues la descripción del entorno físico no es en absoluto relevante. No obstante, es posible reconstruir a partir de las intervenciones de los interlocutores el «marco dialogal» (Vian 1988: 179), siempre de manera impresionista, en el que se desarrolla la conversación. Nos referimos a las alusiones a gestos, aspecto de los personajes, referencias al tiempo, entrada de otros personajes en escena, etc.:

<sup>7</sup> Bustos (2001b: 195) entiende que la oralidad se regula por dos condiciones de producción básicas: los signos deícticos y el contexto pragmático.

(7)

a. MERCURIO.- Luego, ¿duermes tú ahora?

CARÓN.- Ya tú lo ves.

MERCURIO.- Véote los ojos cerrados, mas la boca abierta, hablando [DMYC: 77].

b. CARÓN.- Guiará entre tanto mi lugarteniente la barca, y nosotros, sentados en este prado, podremos hablar y a las veces reírnos con algunas ánimas que vendrán a pasar [DMYC: 82]

c. MERCURIO. *Apártate esos cabellos que van volando hacia arriba y baja esa barba que parece chapeo vedejudo lleno d'escarcha, y finge gravedad, como si tú fueses el mismo Rey a quien la carta se endereza; yo que la leo, el Emperador (...). Agora, sus, abájate los cabellos con las manos y échatelos detrás de las orejas y está atento*<sup>8</sup> [DMYC: 138].

d. CARÓN.- Sea como tú quisieres, que por oír esas buenas nuevas, no hay cosa que no sufra de buena gana. Vesme aquí a mí sentado, siéntate tú si quisieres [DMYC: 210].

Hemos dicho más arriba que la entrada de las ánimas en escena se suele marcar con la llamada de atención de uno de los interlocutores al otro mediante la utilización de un verbo de percepción física en imperativo (*cata, mira*). Los elementos deícticos también son frecuentes en estos momentos de introducción de nuevas figuras dialogales, sobre todo el empleo de determinantes (menos frecuentemente pronombres) demostrativos, pero también adverbios de lugar y tiempo:

(8)

a. CARÓN.- Soy contento. Pero mira también tú *aquella* ánima con cuánta soberbia viene [DMYC: 96].b. CARÓN.- Soy contento, pero veamos primero lo que quiere decir *esta* ánima que no va a pasar con las otras [DMYC: 103].c. MERCURIO.- Mira, mira, Carón, con cuánta arrogancia viene *aquella* ánima [DMYC: 118].d. MERCURIO.- Que me place, mas, despacha tú *esa* ánima que nos está *aquí* escuchando [DMYC: 125].e. CARÓN.- Espérate, Mercurio, veamos quién es *éste* [DMYC: 179].f. CARÓN.- Mira también tú cómo se va *aquella* ánima *por la cuesta arriba*. Vamos tras ella [DMYC: 183].

### 2.2.1. Vocativos

El empleo del vocativo por parte de los participantes en el diálogo es un procedimiento a la vez apelativo (llama la atención del interpelado) y deíctico (lo señala directamente como receptor del discurso que se va a proferir)<sup>9</sup>. Antonio Narbona (1992: 258) dice que el vocativo es el elemento más usual con el que se puede «avivar el canal y circuito de la comunicación». Por su parte, Silvia Iglesias (1998: 405, n. 46) sospecha que «el vocativo aparece ligado a la realización de actos de habla ‘amenazantes’ o conflictivos (donde funcionaría como una especie de ‘amortiguador’)), pero también habla de otro tipo de vocativos que son «típicos de la prosa oratoria».

El nombre propio en función vocativa es esencial en el texto teatral, ya que el espectador no identifica a los personajes sino por cómo se nombran entre sí. En el diálogo literario, concebido para ser leído, cada intervención va precedida del nombre

<sup>8</sup> Este fragmento se encuentra solo en el manuscrito (cf. DMYC: 57-64). En alguna ocasión, los pasajes omitidos en el impreso responden a situaciones de comunicación más distendidas y proclives al humor, donde podemos encontrar «chistes y pullas» y «rupturas, saltos de tema y digresiones», de los que habla Ana Vian (1988: 184-185).

<sup>9</sup> Así también lo entiende Leal (2008: 76).

del personaje que habla. Cuando solo intervienen dos dialogantes, el uso del vocativo parece tener un mero valor fático e incluso, a veces, da la impresión de que es un mero añadido en el discurso por convenciones de género textual. No obstante, podemos pensar que el vocativo es uno de los mecanismos más eficientes para dar verosimilitud a esa oralidad fingida que intentamos describir aquí, en tanto que es capaz de evocar una situación ficticia de comunicación en la que dos personajes se están interpelando mutuamente creando un espacio conversacional propio del que el lector parece ser un espectador al margen. Claro que el vocativo puede cumplir, incluso cuando no hace falta su aparición porque en el diálogo solo intervienen dos interlocutores, diferentes funciones discursivas, como la de indicar sorpresa:

(9)

a. CARÓN.- ¿Qué me dices, *Mercurio*?

MERCURIO.- Esto que oyes, Carón [*DMYC*: 78].

b. CARÓN.- ¿Qué me dices, *Mercurio*? ¿Has oído lo que ha pasado? [*DMYC*: 120].

c. CARÓN.- ¿Vístelo tú eso, *Mercurio*?

MERCURIO.- Mira si lo vi, y noté cuánto se hacía [*DMYC*: 193].

Asimismo, son frecuentes los casos en que mediante el vocativo se hace explícito un reproche al interlocutor, generalmente acompañado de una forma en imperativo. Creemos que el vocativo en este contexto denota cierto grado de agresividad que suele contrarrestarse con alguna estrategia de cortesía que mitigue la expresión de la opinión contraria a la del otro dialogante. En el *DCAR*, el uso del vocativo es menos frecuente (solo intervienen dos personajes, excepto al final), pero, cuando aparece, por lo general tiene este valor de disconformidad con la tesis esgrimida por el oponente:

(10)

a. ARCIDIANO. Y aun si en otra parte estuviésemos donde fuese lícito hablar, yo diría perrerías desta boca.

LATANCIO.- ¿Contra quién?

ARCIDIANO.- Contra quien ha hecho más mal en la Iglesia de Dios que ni turcos ni paganos osaran hacer.

LATANCIO.- Mirad, *señor Arcediano*, bien puede ser que estéis engañado echando la culpa a quien no la tiene [*DCAR*: 88].

b. ARCIDIANO.- Pues veamos, *señor Latancio*, ¿paréceos cosa de fruir quel Emperador haya hecho en Roma lo que nunca infieles hicieron, y que por su pasión particular y por vengarse de un no sé qué, haya así querido destruir la Sede apostólica con la mayor inominia, con el mayor desacato y con la mayor crueldad que jamás fue oída ni vista? [*DCAR*: 89]

También en el *DMYC* es normal esta función, sobre todo cuando las ánimas que llegan a dialogar con los protagonistas intentan justificar la legitimidad moral de su existencia, mientras Mercurio y Carón les hacen ver cómo vivían muy engañados, de donde surge el tono de reproche que emplean, sirviéndose a veces de fórmulas despectivas para referirse a ellas, e inversamente también las ánimas intentan defenderse de los ataques de los personajes principales:

(11)

a. ÁNIMA.- Nunca vi barquero tan grosero. ¿Tú no miras con quién hablas?

CARÓN.- Di, pues, quién eres.

ÁNIMA.- El Duque.

CARÓN.- Pues mira, *hermano*: duques, reyes, papas, cardenales y ganapanes, todos son iguales en mi barca [*DMYC*: 119].

b. CARÓN.- Desa manera no aprovechaba tu sermón sino para que el malo perseverase con mayor obstinación en sus vicios.



ÁNIMA.- Ni aun yo quería otra cosa.

CARÓN.- ¿Por qué?

ÁNIMA.- Mira, *hermano*, si yo les dijera las verdades, quizá se quisieran convertir y vivir como cristianos, y fuera menester que de pura vergüenza hiziera yo otro tanto, y de esto me quería yo bien guardar [DMyc: 97].

c. MERCURIO. Dime, *ánima pecadora*, ¿y tú dabas tu voto para que se hiciese y moviese una guerra tan injusta como ésta? [DMyc: 147]

d. CARÓN.- Pues, *malaventurada de ti*, ¿pensabas que tu vida y que tu tiranía habían de durar para siempre, pues conocías cuánto es frágil y breve la vida humana, y que de tus obras malas y buenas había de quedar perpetua memoria? [DMyc: 154]

e. CARÓN.- ¿Cómo? ¿Buen cortesano llamáis vosotros a un monstruo como tú te me has aquí representado?

ÁNIMA.- *Hermano*, menester es vivir como en la tierra donde hombre se halla, y pues se requiere esto para vivir en las Cortes de los príncipes, no te maravilles que yo me conformase con la costumbre [DMyc: 166].

La presencia de un número más abundante de vocativos en el DMyc, aparte del factor determinante de la mayor extensión global del texto, se debe, como se puede fácilmente comprender, a la incorporación sucesiva de nuevas voces en el diálogo, lo que sirve para dinamizar una obra que de otra manera habría resultado monótonamente narrativa (sobre todo si consideramos que estamos hablando de «género dialógico»). No obstante, no debemos olvidar que las ánimas no son más que la representación de tipos bien definidos en la ya secular tradición de la literatura castellana, y por eso es habitual que los personajes protagonistas (por lo demás, planos) se refieran a ellas indistintamente, mediante el vocativo genérico *ánima*:

(12)

CARÓN.- Así me parece. Mas, mira, Mercurio, cuál viene aquel espantajo de higuera tan largo como una blanca de hilo.

MERCURIO.- Sin duda, debe ser algún hipócrita, déjame con él. ¿Adónde vas, *ánima*? [DMyc: 177]

La incorporación de las ánimas al coloquio no modifica significativamente, sin embargo, la dinámica conversacional en lo que a participantes en el diálogo se refiere. En efecto, lo más habitual es que solo uno, Mercurio o Carón, entable la conversación con las ánimas, de manera que los turnos se distribuyen equitativamente. De los trece fragmentos contabilizados en los que se encuentran las ánimas de la primera parte<sup>10</sup>, solo en cuatro aparecen tres interlocutores, y simplemente por el hecho de que con frecuencia Mercurio asume el papel dialógico de Carón, sin que se produzcan cambios sustanciales en la estructura de la conversación, que se sustenta en la intervención alternativa de uno de los personajes principales y el *ánima* de la que se trate según el pasaje en el que nos encontremos. De hecho, en la gran mayoría de los episodios en que participan estos personajes-tipo, uno de los dos protagonistas parece estar absolutamente ausente de la conversación, y solo sabemos que ha estado pendiente porque, cuando se va el *ánima*, el personaje que ha estado hablando con ella le pide opinión al otro interlocutor, o simplemente este opina de manera espontánea:

(13)

a. ÁNIMA.- Hazlo, por mi amor, si por dicha viniere.

CARÓN. ¿Qué te parece, Mercurio? ¿Qué tal debe andar el ganado con tales pastores?

<sup>10</sup> En la segunda parte serán seis las ánimas que entren escena, pero en este caso se trata de muertos que van al cielo (no al infierno, como estas a las que nos estamos refiriendo preferentemente en este trabajo), cuyos parlamentos dan lugar a pocos procedimientos propios del coloquio, y más bien las largas parrafadas que el autor pone en su boca son deudoras de la tradición textual de la biografía.

MERCURIO.- ¡Pues es verdad que hay pocos de estos tales! [DMYC: 129]

b. CARÓN.- Hízolo aquel gentil ¿y no lo hacen los cristianos? Mas, pues quisiste ser malo, aquí pagarás la pena de tu maldad.

MERCURIO.- ¿No te parece, Carón, que se conforma esto con lo que yo te he dicho?

CARÓN.- Así me parece. Y teniendo los príncipes cabe sí tal gente, no me maravillo sino del mal que no hacen [DMYC: 167].

En el único fragmento en que parece darse una efectiva, aunque mínima, conversación entre tres dialogantes vemos que sí se hace necesario el uso de vocativos con los que los interlocutores designan, esto es, identifican, al destinatario de lo que profieren<sup>11</sup>:

(14)

ÁNIMA.- ¿Vosotros no vedes que soy cardenal?

CARÓN.- Ése tengas en el ojo.

ÁNIMA.- Mas aún lo ternás tú si me haces tomar este remo.

CARÓN.- ¿De cardenal te quieres tomar galeote?

MERCURIO.- No lo consentas, *Carón*.

CARÓN.- ¿Por qué, *Mercurio*?

MERCURIO.- Porque si guía tu barca como guió la Iglesia de Jesucristo, yo te la doy por perdida.

ÁNIMA.- Dejémonos de esas gracias, *Mercurio*, que ya se pasó vuestro tiempo, pues que no sois ya alcahuete de Júpiter [DMYC: 136-137].

### 2.2.2. Expresiones fáticas o apelativas

Como elementos de deixis no queremos dejar de señalar, aunque solo sea de pasada, el uso constante de pronombres tónicos y átonos, la presencia también habitual del modo imperativo y del tiempo presente en los verbos, lo que puede comprobarse a partir de los ejemplos citados hasta ahora. A continuación queremos hacer alusión a la presencia de determinadas «expresiones fáticas o apelativas» en la terminología de Leal (2008: 87), que son deícticas en tanto que increpan al interlocutor enfatizando generalmente una petición:

(15)

a. MERCURIO. Si no, dime, *por tu fe*, ¿tenías siempre tiempo de oír los negociantes? [DMYC: 105]

b. CARÓN.- Calla ya, que no le faltará otro obispo.

ÁNIMA.- Hazlo, *por mi amor*, si por dicha viniere [DMYC: 129].

Estas expresiones, más que a un reflejo fiel de la oralidad de la época, parecen responder a convenciones más o menos fijadas en la tradición literaria, y por ello no son exclusivas de ninguna época en particular. No obstante, merece la pena fijarse en ellas porque son representativas de un tipo de discurso que, salvando las distancias con respecto a los experimentos hechos en las últimas décadas, podría considerarse conversacional. Igualmente reveladores son determinados marcadores discursivos que orientan el discurso referido por el emisor, enfatizándolo y sometiéndolo a su propia consideración:

(16)

a. ÁNIMA.- ¿Cómo que no viniera al infierno? ¿Parécete que venir aquí es venir al infierno?

<sup>11</sup> Nótese cómo el ánima se dirige a los dos personajes mediante el pronombre *vosotros*, algo que no ocurre en los demás casos.

- CARÓN.- *A la fe*, hermano, si te piensas otra cosa, estás muy engañado.  
 ÁNIMA.- ¡Oh, desventurado de mí! ¿Que al infierno tengo de ir? [DMYC: 104].  
 b. ÁNIMA. Y con este mi buen consejo, él quedó libre, y el Emperador engañado.  
 CARÓN.- *Aosadas*, de tal consejero tal consejo.  
 ÁNIMA.- Y aun te prometo que el Rey no me lo tuvo en poco [DMYC: 165].

### 2.3. Estructura informativa y foco

Los textos orales no se someten a un rígido esquema del orden de palabras. Se suele afirmar que el español es una lengua que permite una relativa flexibilidad a la hora de enlazar sintagmáticamente los componentes oracionales, aunque la estructura prototípica sea la de sujeto-verbo-predicado. Son muchos los factores que pueden influir en la dislocación de esta estructura básica: por ejemplo, en un texto literario en verso, la rima o los condicionamientos métricos son determinantes a la hora de construirlo sintácticamente. Por supuesto existen también motivos de estilo, patentes asimismo en los textos literarios y que difieren según el autor y la moda de época: en el siglo XV, por ejemplo, como constata Lapesa (2005[1981]: 257), el calco de la sintaxis latina prodiga el gusto por el hipébaton y por el verbo al final de la frase, lo que provoca un cambio llamativo en el esquema sujeto-verbo-predicado.

Precisamente estos factores de los que acabamos de hablar son representativos de un tipo de lengua más formal, cercana a la distancia comunicativa. Existen, sin embargo, otros fenómenos discursivos que tienen que ver con la estructura informativa del texto y que sí afectan a la conversación cotidiana. Será posible, pues, encontrar en el diálogo ciertos elementos que reflejen una especial distribución de los componentes del discurso y den relieve a unos más que a otros para destacarlos informativamente. A este respecto, hemos podido comprobar en nuestro corpus que es muy usual lo que Narbona (2005: 96) llama «anticipación focalizadora o pretemática» de algunos segmentos oracionales:

- (17)  
 a. MERCURIO. *Dime, cuando estabas enfermo, ¿pesábate mucho de morirte?* [DMYC: 108].  
 b. ÁNIMA.- *Y los trentanarios, oficios, misas y limosnas que se han de decir y hacer por mí, ¿tampoco me han de aprovechar?* [DMYC: 111].  
 c. MERCURIO.- *¿Y el obispado?*  
 ÁNIMA.- *Bien caro me costó, de servicios y aun de dineros; y habiéndome costado tan caro, ¿querías tú que diese sus emolumentos de balde? ¡Sí, por cierto, a eso me andaba yo!* [DMYC: 128]  
 d. CARÓN.- *Y al Rey, ¿hechiste algún señalado servicio?* [DMYC: 164]  
 e. MERCURIO.- *Sanct Pablo ¿no era sacerdote?*  
 ÁNIMA.- Sí.  
 MERCURIO.- *Pues él mesmo ¿no dice que trabajaba de noche con sus manos para ganar de comer, por no ser molesto al prójimo?* [DMYC: 174]

Como se podrá comprobar a la luz de estos ejemplos, en todos los casos se trata de enunciados interrogativos a los que antecede un segmento que no ocupa su lugar “natural” en la estructura oracional, un segmento que debemos imaginar como proferido con un tono prosódico peculiar normalmente<sup>12</sup> anunciado por diversos elementos: en el primer ejemplo, el imperativo *dime* posee una fuerza ilocutiva evidente, en tanto que convoca sin ninguna estrategia mitigadora la participación del receptor; en los tres casos siguientes, el segmento destacado va precedido de un mecanismo de conexión

<sup>12</sup> De los ejemplos anteriormente citados, solo no aparece elemento introductor del segmento oracional destacado en la secuencia *Sanct Pablo ¿no era sacerdote?*, quizá por variar en la estrategia discursiva de concatenación de premisas.

supraoracional (y) que, además de cohesionar la conversación, sirve para llamar la atención sobre el elemento que se desea focalizar; por fin, en el último caso aparece un *pues* consecutivo que conecta con lo anterior (asumiéndolo como premisa aceptada por el interlocutor) y a la vez introduce un argumento más que pretende conseguir de nuevo la adhesión del oponente dialéctico a la tesis defendida. De esto se puede fácilmente deducir que el relieve de estos segmentos en la dinámica conversacional se debe muy especialmente a la adopción por parte del emisor de estrategias argumentativas.

En alguna ocasión, el relieve otorgado a determinada parte de la oración provoca una verdadera prolepsis (18a), y, otras veces (18b), la anticipación discursiva subraya el carácter exclamativo y pretendidamente espontáneo del enunciado:

(18)

a. CARÓN.- Soy contento. Pero mira también tú *aquella ánima* con cuánta soberbia viene. Algún sátrapa debe ser [DMYC: 96].

b. CARÓN. Veamos, ¿muévele a hacer eso el amor que tiene al rey de Francia o alguna enemistad que tenga al Emperador?

ÁNIMA.- ¡*Al rey de Francia* maldito el amor que tiene! ¡Ni aun a hombre del mundo más de cuanto piensa aprovecharse a sí mismo! [DMYC: 145]

#### 2.4. La interrogación

El uso de la interrogación es inherente al ejercicio de la conversación. Por ello, un diálogo debe reflejar mediante el empleo de preguntas el juego ilocutivo de ruegos, peticiones, mandatos indirectos que se produce normalmente en la interacción verbal. En los episodios del *DMYC* en que intervienen las ánimas, en los que nos centramos en este trabajo, los personajes principales desean informarse del modo en que vivieron los que llegan a su presencia, y por ello los interrogan por medio de preguntas<sup>13</sup>:

(19)

a. MERCURIO.- ¿*Quién te decía eso?*

ÁNIMA.- Mis confesores.

CARÓN.- ¿*Dábasles algo?*

ÁNIMA.- No de mi hacienda, pero haciales haber buenas dignidades y aun obispados [DMYC: 107].

b. CARÓN.- ¿*En qué te ejercitabas?*

ÁNIMA.- En jugar, cazar, burlar y andar entre mujeres [DMYC: 151].

c. CARÓN.- Y a esos pocos, ¿*teníasles buena amistad?*

ÁNIMA.- Cuando me cumplía.

CARÓN.- ¿*Guardabas la fe que les dabas?*

ÁNIMA.- Mientras que me estaba bien guardarla, la guardaba, y cuando no, nunca faltaba algún achaque con que romperla [DMYC: 154].

d. ANIMA.- No sabes lo que te dices. Sé que eso no es ser teólogo.

CARÓN.- ¿*Pues qué?*

ÁNIMA.- Saber disputar pro y contra y determinar quistiones de teología.

CARÓN.- ¿*Y en eso eras grande hombre?*

ÁNIMA.- ¡*Mira si era!* Daba a entender todo que yo quería con falsos o verdaderos argumentos.

CARÓN.- ¿*De qué manera?*

ÁNIMA.- Yo te porné un ejemplo tan grosero como tú [DMYC: 179].

<sup>13</sup> M<sup>a</sup> Victoria Escandell (1999: 3973-3975) estudia la pregunta dentro del apartado de las interrogativas neutras, y dice de ella que «es una petición de información realizada por medio de una oración interrogativa directa».

Muy frecuentes en los pasajes que analizamos son los enunciados interrogativos marcados, es decir, los que contienen alguna marca de orientación interpretativa que indica sorpresa, desacuerdo, incredulidad, etc., ante la intervención inmediatamente anterior del interlocutor o que condiciona de alguna manera la respuesta del mismo. Tales «indicadores de orientación interpretativa», en la terminología de Escandell (1999: 3978), suponen un eficaz mecanismo argumentativo al servicio del emisor. Las preguntas iniciadas con *que* o *cómo que* reproducen en tono de sorpresa parte de la intervención anterior del interlocutor, o incluso expresan la disconformidad de este frente a lo que se puede fácilmente deducir de las palabras que acaba de escuchar:

(20)

a. CARÓN.- Mal podías gobernar a los otros si no te supiste gobernar a ti.

ÁNIMA.- ¿Cómo no<sup>14</sup>?

CARÓN.- Porque si bien te gobernaras, no vinieras al infierno.

ÁNIMA.- ¿Cómo *que* no viniera al infierno? ¿Parécete que venir aquí es venir al infierno?

CARÓN.- A la fe, hermano, si te piensas otra cosa, estás muy engañado.

ÁNIMA.- ¡Oh, desventurado de mí! ¿*Que* al infierno tengo de ir? [DMYC: 104]

b. CARÓN.- ¿De cardenal te quieres tornar galeote?

MERCURIO.- No lo consientas, Carón.

CARÓN.- ¿Por qué, Mercurio?

MERCURIO.- Porque si guía tu barca como guió la Iglesia de Jesucristo, yo te la doy por perdida.

ÁNIMA.- Dejémonos de esas gracias, Mercurio, que ya se pasó vuestro tiempo, pues que no sois ya alcahuete de Júpiter. ¿Cómo? ¿*Que* por tan ruin me tenías que hobiese de tomar tan ruin oficio? [DMYC: 137]

c. CARÓN. No vi mayor necedad en mi vida que dar un cartel, en que desafiaban por cosas no ocho días antes pasadas, fecho dos meses y medio antes. ¿Cómo, *que* tan necios eran los embajadores y su rey d'armas que no sabían mudar aquella fecha? [DMYC: 199].

También encontramos la combinación de la unidad interrogativa *cómo* seguida de *y*. Al igual que en los dos últimos ejemplos, *cómo* señala la sorpresa ante algo que se ha deducido de la conducta del interlocutor, mientras que *y* es una partícula introductora con un efectivo valor argumentativo: si bien, como *acaso*, parece invertir la orientación de la interrogativa total (si esta es afirmativa, esperamos que el receptor conteste negativamente<sup>15</sup>, en tanto que la pregunta perjudica su imagen positiva), en realidad lo que introduce mediante la estrategia cortés de la interrogación es una crítica, en virtud de la cual el emisor manifiesta su desacuerdo (en realidad se trata de una variante de las formas con *que* que acabamos de describir) con la actitud de la persona de la que se está hablando o con la propia actitud del interlocutor; de hecho, este también revela su disconformidad con el reproche:

(21)

a. ANIMA. De manera que, muriendo con aquella congoja, cuando pensé subir al cielo, me hicieron bajar acá al infierno.

CARÓN.- Con razón. ¿Cómo, y tan necio eras tú que sin querer hacer nada de lo que te mandó Jesucristo te quisieses aprovechar de los méritos de su sangre y pasión?

ÁNIMA.- ¡Como si fuese yo solo! A buena fe, si vas al mundo, en todas partes lo halles lleno de semejantes necios [DMYC: 120].

<sup>14</sup> *Cómo* y *cómo no*, a su vez, son partículas interrogativas frecuentes en estos episodios cuando el interlocutor quiere manifestar su sorpresa ante lo dicho en el turno precedente.

<sup>15</sup> Cf. Escandell (1999: 3971-3972).

b. *ÁNIMA*. (...) y como tú sabes, siempre los malos suelen tener odio a los buenos. Y aun otra cosa hay: que nunca pudo acabar con el Emperador que lo hiciese papa por fuerza.

*MERCURIO*.- *¿Cómo? ¿Y osaba ese cardenal procurar una cosa tan infame y abominable como ésa?* [*DMYC*: 146]

c. *MERCURIO*.- Antes te quiero luego dejar.

*CARÓN*.- Eso no harás tú si yo puedo. *¿Cómo? ¿Y así piensas dejarme, la miel en los rostros?*

*MERCURIO*.- Pues *¿qué quieres?* [*DMYC*: 210]

Tal como las hemos descrito, estas últimas interrogativas tienen mucho en común con las retóricas. Según M<sup>a</sup> Victoria Escandell (1999: 3985), por medio de este tipo de preguntas «el emisor comunica que no es totalmente neutral con respecto al contenido proposicional de su enunciado, sino que favorece explícitamente una determinada opción: la que presenta el signo contrario al que aparece en su enunciado». Quizá en las interrogativas retóricas parciales la intención comunicativa sea diferente (tal vez la sugerencia, la puesta en común de una duda que probablemente no puede resolverse), pero en las totales la «inversión de polaridad» (Igualada Belchí 1994: 33) es evidente: cuando son afirmativas, el receptor prepara o interioriza sin verbalizar una respuesta negativa, y viceversa. Tal como las concibe Escandell, las preguntas retóricas permiten una respuesta o, al menos, una confirmación por parte del receptor (Escandell 1999: 3985). Esta concepción difiere de la retórica tradicional, que define la pregunta retórica como aquella que no pide respuesta. Se podrían, por qué no, entender diversos grados: las que no precisan respuesta se insertan quizás en un tipo de texto más formal, cercano a la distancia comunicativa, o al menos así las encontramos en nuestro corpus, en pasajes con una muy consciente voluntad de estilo, generalmente integradas en los monólogos de algún personaje:

(22)

a. *ÁNIMA*. *¡Oh padre! ¿por qué me engendraste? Y tú, madre, ¿para qué me pariste, por qué me criaste, por qué me diste a mamar leche de tus tetas? ¿No valiera más que tú, padre, nunca me engendraras y que tú, madre, nunca me parieras ni criaras? ¿No valiera más que el mismo día que nascí me ahogárades y feneciera, que no que me criárades para que viva malaventurada todos los amargos días de mi vida?* [*DMYC*: 144].

b. *ÁNIMA*. Entonces comencé a reñir conmigo, diciendo: «*¿Cómo, y esto es ser príncipe? ¿Esto es ser rey? ¿De esta manera se apacienta el ganado?, ¿de esta manera se gobiernan los reinos?*» [*DMYC*: 214].

c. *ARCIDIANO*. *¿Ésta era la defensa que esperaba la Sede apostólica de su defensor? ¿Ésta era la honra que esperaba España de su Rey tan poderoso? ¿Ésta era la gloria, éste era el bien, éste era el acrecentamiento que esperaba toda la cristiandad? ¿Para esto adquirieron sus abuelos el título de Católicos? ¿Para esto juntaron tantos reinos y señoríos debajo de un señor? ¿Para esto fue elegido por Emperador? ¿Para esto los Romanos Pontífices le ayudaron a echar los franceses de Italia? ¿Para que en un día deshiciese él todo lo que sus predecesores con tanto trabajo y en tanta multitud de años fundaron?* [*DCAR*: 90]

Por otro lado, son muy numerosas en nuestros textos las interrogativas ‘confirmativas’ (las que «utilizan típicamente una formulación negativa con negación externa»), de las que Escandell (1999: 3985-3986) trata dentro del apartado de las retóricas, y que, a diferencia de las anteriores, casi siempre conducen a una intervención del personaje al que se dirige el emisor con el empleo de la segunda persona del verbo (y también mediante otros procedimientos deícticos, como el pronombre o el vocativo). En el caso de la utilización de este tipo de preguntas por parte de las ánimas, los verbos empleados son generalmente de percepción física, conjugados en tiempo presente, y

parecen indicar la importancia que aun en la muerte sigue teniendo la apariencia para estos seres:

(23)

a. ÁNIMA.- Nunca vi barquero tan grosero. ¿Tú *no* miras con quién hablas?

CARÓN.- Di, pues, quién eres [DMYC: 119].

b. CARÓN.- ¿Estás solo y dices «pásanos», como si fuédes muchos?

ÁNIMA.- ¿Tú *no* ves que soy obispo?

CARÓN.- ¿Y pues?

ÁNIMA.- Los obispos, por guardar nuestra gravedad, hablamos en número plural [DMYC: 125].

c. ÁNIMA.- ¿Vosotros *no* vedes que soy cardenal?

CARÓN.- Ése tengas en el ojo [DMYC: 136].

En cambio, cuando las interrogativas confirmativas aparecen en boca de Mercurio o Carón, el carácter reprobatorio y moralizante de sus intervenciones se hace evidente: su función es la de desautorizar la legitimidad del modo de vida que llevaron las ánimas que llegan al infierno, de ahí que los verbos empleados se conjuguen en alguno de los tiempos del pasado:

(24)

a. MERCURIO.- Si tú te acordaras que aquel cuerpo no era sino una cárcel en que estabas preso y que no eras morador sino caminante en aquel mundo, no solamente no te pesara, mas holgaras de salir dél. ¿*No* has leído de David que se quejaba porque vivía tanto, diciendo: *Heu mihi, quia incolatus meus prolongatus est?* [DMYC: 108]

b. CARÓN.- Pues si esas buenas obras hacías por el mundo, ya tienes el galardón del mundo. ¿*No* fuera mejor hacerlas por Dios?

ÁNIMA.- Mejor, mas no pensé yo haberlas menester, teniendo yo por cierto que no se me había de escapar el cielo, pues tenía mis bulas y decía mi oración cada día [DMYC: 119-120].

c. MERCURIO.- Y ésa ¿*no* era sim[o]nía?

ÁNIMA.- Ya no se usa otra cosa; entre ciento no verás dar un beneficio, sino por servicios o por favor.

ÁNIMA.- Yo nunca entendía en nada deso; allá lo tenía encomendado a los de mi Consejo.

CARÓN.- ¿Y tú, *nunca* te juntabas con ellos a ver y entender lo que hacían?

ÁNIMA.- Algunas veces, mas pocas; y ésas, más por el decir de la gente que porque yo entendiese en lo bueno ni remediase lo malo que ellos hacían [DMYC: 150].

Son escasas las ocasiones en que el turno interrogativo de un interlocutor es respondido por otra pregunta. Pero, cuando sucede, el segundo turno suele contener una interrogativa de orientación invertida, es decir, como explica Escandell (1999: 3971), «si la interrogativa es afirmativa, la orientación es negativa, y viceversa»:

(25)

a. ÁNIMA.- ¿El hábito? De muy buena voluntad. ¡Ojalá me lo hubieras quitado en el mundo!

CARÓN.- ¿Pesábate de traerlo?

ÁNIMA.- Así burlando.

CARÓN.- ¿Por qué?

ÁNIMA.- ¿*Piensas que es poco trabajo haber [hombre] todavía de fingir sanctidad contra su voluntad?* [DMYC: 97-98]

b. MERCURIO.- De manera que, procurando de agradaros, os envían al infierno.

Dime, cuando estabas enfermo, ¿pesábate mucho de morirte?

ÁNIMA.- Pues, ¿*no me había de pesar?* [DMYC: 108]

c. CARÓN.- Hombre eras de buen recaudo.

ÁNIMA.- A la fe, sí, que buen recaudo y buena maña es menester para ello.

CARÓN.- ¿A qué llamas buena maña?

ÁNIMA.- ¿Piensas que te lo tengo de decir por tus ojos bellidos? A buena fe no lo sepas si no me lo pagas bien [DMYC: 162].

En algún caso, asimismo, la respuesta a un enunciado interrogativo está inserta en otra pregunta, de manera que el segundo turno queda marcado argumentativamente, en la mayoría de los casos mediante la utilización del conector adversativo *sino*:

(26)

a. MERCURIO.- Por cierto, tú empleabas muy bien tu tiempo en cosas muy convenientes a tu dignidad. Veamos: ¿Y los beneficios, a quién los dabas?

ÁNIMA.- ¿A quién los había de dar *sino* a mis criados en recompensa de servicios? [DMYC: 128]

b. CARÓN.- ¿Hiciste algunas leyes?

ÁNIMA.- Yo no; los del mi Consejo hacían algunas.

CARÓN.- Y en ellas, ¿a qué tenían respecto?

ÁNIMA.- ¿A qué lo habían de tener *sino* a aumentar las penas que se aplicaban a mi fisco, en que yo solía hacer a ellos mercedes? [DMYC: 153]

## 2.5. Expresiones coloquiales

Al investigar los rasgos de oralidad presentes en estos diálogos del siglo XVI, merece la pena también fijarse en determinadas expresiones que, si bien es aventurado catalogarlas como coloquiales, parecen estar ligadas a un tipo de lengua menos formal y que, por tanto, pueden considerarse como representativas de la inmediatez comunicativa (aunque, de nuevo, haya que remitir a las salvedades que se enunciaron en la introducción). En algunos casos se trata de frases hechas que reflejan cierta pretendida espontaneidad lingüística con que el autor caracteriza a las ánimas:

(27)

a. MERCURIO. Mas como tú no tenías respecto a más de aquella vida y quizá dudabas si había otra y para aquella enderezabas todas tus cosas y por satisfacer al mundo hacías tus buenas obras, no me maravillo que se te hiciese de mal dejarlo.

ÁNIMA.- *El diablo te lo dijo*. Mas veamos: y la bula del Papa Adriano, ¿no me ha de aprovechar? [DMYC: 109]

b. ÁNIMA.- Diga cada uno lo que quisiere, que esto me estaba a mí bien.

CARÓN.- ¿Por qué?

ÁNIMA.- Porque los buenos nunca me hacían *sino ladrar a las orejas*, diciendo que trataba mal mis súbditos y que no hacía lo que debía, y por esto los tenía aborrecidos... [DMYC: 153].

Del mismo modo, sin llegar a ser frases hechas, aunque sí recurrentes dentro de nuestro corpus, aparecen otro tipo de expresiones cercanas a la coloquialidad que tienen distintas funciones, como la de expresar el enfado o la disconformidad:

(28)

a. CARÓN.- Pues paga el pasaje, que allá te mostrarán a qué sabor has de vivir de aquí adelante.

ÁNIMA.- *¿Yo, pasaje?*<sup>16</sup>; ¡Como si no supieses tú que los frailes somos exentos! [DMYC: 97].

b. ÁNIMA. ¿Y que con todo esto haya yo ahora de venir al infierno? *Aina me harías perder la paciencia* [DMYC: 105].

<sup>16</sup> En este caso la disconformidad se manifiesta mediante la espontánea elocución de una pregunta breve donde la estructura pronombre-pausa-nombre juega con la elipsis para hacer más efectiva la actitud de desacuerdo.



- c. MERCURIO. (...) mas, por decirte la verdad, aún no te he oído decir cosa por donde te debieses llamar perfecto ni esperar de subir al cielo.  
 ÁNIMA.- ¿Cómo no? *Aina*<sup>17</sup> me harías tornar loco [DMyc: 172].  
 d. CARÓN.- Pues ¿cómo se dejaban gobernar de un infiel como tú?  
 ÁNIMA.- ¿A qué llamas infiel? ¡Sabes si me enojo!<sup>18</sup> [DMyc: 150]  
 e. CARÓN.- ¡Torna acá, ánima! ¿Dónde vas?  
 ÁNIMA.- *En eso estaba pensando*<sup>19</sup>.  
 CARÓN.- ¡Sabes si me enojo!  
 ÁNIMA.- *Darás de coces a tu barca*<sup>20</sup> [DMyc: 183].  
 f. CARÓN.- ¿A qué llamas buena maña?  
 ÁNIMA.- ¿Piensas que te lo tengo de decir por tus ojos bellidos?<sup>21</sup> A buena fe, no lo sepas si no me lo pagas bien [DMyc: 162].

Una expresión empleada a veces en las respuestas de las ánimas es *así burlando*. Con ella se intenta banalizar la pregunta precedente, dando por obvia la respuesta afirmativa, en caso de que se trate de una interrogativa total. Lo que se da por hecho, normalmente, es una mala acción de la que el ánima no se arrepiente, de manera que estas expresiones, a la vez que se sitúan en contextos en que impera la ironía, revelan el cinismo de estos personajes:

(29)

- a. ÁNIMA.- ¿El hábito? De muy buena voluntad. ¡Ojalá me lo hubieras quitado en el mundo!  
 CARÓN.- ¿Pesábate de traerlo?  
 ÁNIMA.- *Así burlando*.  
 CARÓN.- ¿Por qué?  
 ÁNIMA.- ¿Piensas que es poco trabajo haber todavía de fingir sanctidad contra su voluntad? [DMyc: 97-98]  
 b. CARÓN.- Y al Rey, ¿hechiste algún señalado servicio?  
 ÁNIMA.- *Así burlando*, el mayor que nunca criado hizo a su señor.  
 CARÓN.- Alguna gran cosa debe ser ésta.  
 ÁNIMA.- Sabes qué tan grande, que yo fui el primero que le aconsejase que ofreciese al Emperador todo lo que pidiese por salir de prisión, y que, después de salido, no cumpliese cosa alguna de lo que él le hobiese prometido. Y con este mi buen consejo, él quedó libre, y el Emperador engañado [DMyc: 164-165].

También hemos encontrado expresiones que podrían considerarse coloquiales empleadas para conseguir el relieve que el interlocutor quiere dar a su respuesta, fundamentalmente mediante la fórmula *mira si*:

(30)

- a. CARÓN. Y tú, ¿sabes qué cosa es ser obispo?  
 ÁNIMA.- *Mira si* lo sé, habiéndolo sido veinte años [DMyc: 127].  
 b. MERCURIO.- ¿Cómo? ¿Y osaba ese cardenal procurar una cosa tan infame y abominable como ésa?

<sup>17</sup> En la lengua actual existe una expresión coloquial semejante; en un contexto en el que alguien está jugando con un objeto frágil, cualquier persona presente puede recriminarlo en estos términos: *todavía lo vas a romper*.

<sup>18</sup> La disconformidad aquí se presenta en forma de amenaza velada: *sabes (lo que pasará) si me enojo*.

<sup>19</sup> Repárese en la vigencia de esta expresión en la lengua española, lo que podría confirmar el carácter coloquial de la misma. Puede ponerse en relación con el fenómeno de la ironía, que consideramos a continuación.

<sup>20</sup> Más que enfado o disconformidad, esta frase expresa indiferencia.

<sup>21</sup> Con esta expresión se manifiesta el desacuerdo del interlocutor ante una situación en la que, desde su perspectiva, no gana nada al ofrecer la información que posee. Podemos pensar en un sintagma presente en el español coloquial usado en esta misma situación, semejante a *por tus ojos bellidos: por tu cara bonita*.

ÁNIMA.- ¡Mira si osaba! Y aun de lo que no osa y hace me maravillo [DMyc: 146].

c. CARÓN.- De manera que el propio sudor del pueblo convertirías tú en su destrucción.

¿Hacías algo por amor de Dios?

ÁNIMA.- ¡Mira si hacía!

CARÓN.- ¿Qué?

ÁNIMA.- Guerra contra los turcos [DMyc: 154-155].

Algunas de dichas expresiones se emplean para denotar seguridad enunciativa, como hoy:

(31)

a. MERCURIO. ¿Tú no ves, Carón, con cuánta soberbia aquella ánima entra en tu barca? ¿Qué me quieres apostar que es algún francés?

CARÓN.- ¿En qué lo conoces?

MERCURIO.- Llámalo y verlo has [DMyc: 161].

b. ÁNIMA.- ¿Qué quieres apostar que te hago conocer que eres cabrón?

CARÓN.- Que no [DMyc: 180].

Aparece también alguna expresión típica de contextos informales para marcar indiferencia respecto de la intervención del interlocutor:

(32)

CARÓN.- Ésas, ¿no eran falsedades y aun traiciones, cohechar y vender humo a los negociantes y engañar a tu señor que se fiaba de ti?

ÁNIMA.- ¿Qué se me daba a mí? ¡Hiciese yo mi provecho y fuese como quiera!

[DMyc: 164].

### 2.5.1. El refrán

Del refrán comúnmente se dice que es un tipo de expresión genuina de la lengua popular<sup>22</sup> y que está al alcance de cualquier hablante que, como tal, está inserto en determinada tradición oral. Es cierto que este tipo de enunciados fraseológicos lo solemos encontrar en situaciones de escasa formalidad en la interacción comunicativa, pero conviene ser precavidos porque muchas veces puede tratarse de proverbios no asumidos por la lengua cotidiana sino más bien reflejo de una tradición literaria fecunda sobre todo durante la Edad Media (pensemos en los famosos libros proverbiales de los siglos XIV y XV), en la que la finalidad moralizante es fundamental, como también se verá a partir de los fragmentos que reproducimos más abajo. Además, los refranes responden a una estrategia argumentativa compleja, ya que son una especial fuente de autoridad refrendada por la sabiduría popular, es decir, por los *tópoi*<sup>23</sup> presentes en la comunidad, y precisamente por ello no refutables. Los ejemplos que proponemos a continuación pueden ser reveladores de los problemas a los que hemos brevemente aludido aquí (raigambre culta/popular, supuesta espontaneidad discursiva/complejidad argumentativa):

(33)

a. MERCURIO.- Y aun por eso procuraban ellos de contentarte. Veamos, y para [lo que dices que allegabas tú mismo], ¿qué arte tenías?

<sup>22</sup> No hay más que recordar la importancia que se la ha dado al refrán para intentar demostrar la tesis según la cual Sancho sería la representación paradigmática de la lengua coloquial de principios del XVII.

<sup>23</sup> En este sentido, el empleo de los refranes tiene también que ver con el problema de la polifonía: «en el acto argumentativo entran en juego los presupuestos, que, al ser de la comunidad, le dan al mismo un sentido polifónico» (Fuentes y Alcaide 2002: 40).

ÁNIMA.- De muchas maneras se allega que serían largas de contar. *Cuando la consciencia abre la boca, no falta por donde las riquezas entran*, especialmente en los que están cabe los príncipes [DMyc: 108].

b. CARÓN.- ¿No me dijiste agora que el Papa había hecho nueva liga con el Emperador?

MERCURIO.- Así es verdad que se hizo, mas no curó [d]él, sino que *dure lo que durare, como cuchar de pan* [DMyc: 113].

c. CARÓN.- Segund eso, también se olvidan de guardar su fe los vicarios de Cristo.

MERCURIO.- Siempre lo verás: *do nasce el mejor vino, beberse lo más ruin; y el zapatero traer los zapatos rotos, y el barbero jamás andar peinado* [DMyc: 129-130].

d. ÁNIMA.- Edifiqué muchos templos y monasterios.

CARÓN.- Si el dinero que en eso gastaste ganaras con el trabajo de tus manos, pudierate aprovechar; mas tú *hurtabas el puerco, y dabas los pies por Dios...* [DMyc: 156].

e. CARÓN.- ¿Y los Testamentos Viejo y Nuevo, San Jerónimo, San Juan Crisóstomo, San Ambrosio y San Agustín, y los otros santos doctores ¿no los leías?

ÁNIMA.- Algunas veces, mas pocas, porque no tienen esa sutileza de estos otros.

CARÓN.- *Desos polvos vienen estos lodos*. Andáis vosotros toda vuestra vida leyendo y aprendiendo disputas, cuestiones, dudas y dificultades por dar a entender a los simples que sabéis algo porque os tengan por letrados, y no curáis de leer la Sagrada Escritura ni aquellos doctores de que podríades sacar la verdadera doctrina cristiana, y así, cual es vuestro ejercicio, tal es el fruto que hacéis para vosotros y para todos [DMyc: 181].

## 2.6. La interjección

La interjección es un tipo de palabra que está presente en la práctica diaria de la lengua. Su aparición en los textos escritos puede ser índice de un reflejo de lo coloquial, pero en todo caso debemos considerar que su naturaleza no es exclusivamente (tal vez ni siquiera principalmente) dialógica, sino que también se encuentra con frecuencia en los monólogos. Así, en determinados contextos de nuestro corpus comprobamos cómo ciertas interjecciones dotan de expresividad al discurso, pero eso no las convierte en coloquiales:

(34)

a. MERCURIO. ¡Oh, cristianos, cristianos! ¿Ésta es la honra que hacéis a Jesucristo? [DMyc: 87]

b. ÁNIMA.- ¡Oh, desventurado de mí! ¿Que al infierno tengo de ir? [DMyc: 104]

c. MERCURIO.- Que me place. Mas despacha tú esa ánima que nos está aquí escuchando.

d. ÁNIMA.- ¡Ah, barquero! ¡Pásanos! [DMyc: 125]

Sin embargo, aparece también otro tipo de interjecciones (básicamente *ea* y *sus*) que sí parecen corresponder a un tipo de discurso conversacional más cercano a la inmediatez y cuya expresividad está relacionada con su carácter coloquial:

(35)

a. CARÓN.- ¿Por tan necio me tenías tú a mí que había de fiar mi barca a un hombre como tú?

MERCURIO.- *Ea*, dinos cómo gobernaste la barca de la iglesia de Jesucristo [DMyc: 137].

b. MERCURIO.- Sin duda debe ser algún hipócrita, déjame con él. ¿Dónde vas, ánima?

ÁNIMA.- Al cielo.

MERCURIO.- ¿Al cielo? *Ea*, dime ¿cómo viviste en el mundo para que pienses subirte al cielo? [DMyc: 171]

c. CARÓN. Agora, *sus*, no quede por eso; toma la mano [DMyc: 163].

d. CARÓN.- Vaya esa arrogancia que tú traes contra mi barba de cabrón.  
 ÁNIMA.- Agora, *sus*, soy contento [DMYC: 180].

## 2.7. El insulto

El insulto parece también desenvolverse en el ámbito de la inmediatez. Eberenz (2009) lo define como «la atribución calumniosa de un defecto grave al interlocutor». La nómina de improperios que encontramos en nuestro corpus es escasa, pero cuando aparecen dan muestra de una gran expresividad discursiva. La escasez de estos puede entenderse como una exigencia del decoro que requería una obra literaria de este tipo. Además, hay que tener en cuenta que cuando leemos, por ejemplo, *hi de puta*<sup>24</sup>, tal expresión se refiere con frecuencia a una tercera persona no presente en el diálogo, de manera que no se crea un conflicto abierto entre los interlocutores:

(36)

a. MERCURIO. El Emperador le respondió que si no podía cumplir aquello, que hiciese a lo menos lo que no podía negar que no estuviese en su mano, que era volver a la prisión como había prometido y jurado. Mas nunca él lo quiso hacer.

CARÓN.- ¡Oh, *hideputa* y qué Marco Régulo o qué rey Joan de Francia para hacer una cosa como ésa! ¡A eso se andaba! [DMYC: 118]

b. ÁNIMA.- Sola una causa hobo.

CARÓN.- ¿Una sola?

ÁNIMA.- Digo que una sola.

CARÓN.- ¿Cuál?

ÁNIMA.- La avaricia y ambición de un cardenal que tiene cabe sí, por cuya mano se deja gobernar.

CARÓN.- ¡O *hideputa*, qué gentil cardenal! [DMYC: 145]

Cuando la referencia calumniosa al receptor es evidente, normalmente no se profiere de forma directa, sino que se emplea algún mecanismo de atenuación como el símil, o bien lo que se reprueba es la acción, y no al actor:

(37)

a. ANIMA.- Mira, hermano, todo mi intento era dejar muy gran estado, y para hacerlo no tenía mejores medios que éstos. No, sino sed bueno y viviréis toda vuestra vida pobre.

CARÓN.- ¿Es posible que en la corte de un príncipe cristiano se sufra *una pestilencia como tú?* [DMYC 165]

b. ANIMA.- Sobrábame si yo me quisiera contentar; mas si alguna vez me enamoraba, fuese de doncella o de casada, por fuerza o de grado había de gozar de ella.

CARÓN.- ¡Oh *qué vergüenza!* Veamos, ¿no hay ley que castigue los que eso hacen? [DMYC: 151-152]

c. ANIMA.- Reprehéndame aquellos (*vicios*) que él mismo conocía tener yo voluntad de dejar, y por los otros pasaba muy livianamente por no descontentarme.

CARÓN.- ¡Oh *qué pestilencia!* [DMYC: 156]

No obstante, también encontramos casos en que el insulto se profiere directamente sin ningún tipo de estrategia mitigadora, especialmente cuando el relato de las ánimas es considerado por los personajes principales el colmo de la denigración ética:

(38)

ÁNIMA.- Fiábame en las bulas y confesionarios, indulgencias y perdones que los papas me tenían concedido y también en la misericordia de Dios.

<sup>24</sup> «Por lo demás –dice Narbona (2005: 94, n.7)– es sabido que la expresión la *hideputa que te parió* no era tan grave como hoy».

CARÓN.- ¿Parécete que sería misericordia perdonar tan grandes ma[l]dades como las tuyas, hechas y cometidas a sabiendas? Antes, porque es Dios misericordioso, quiere que tú y los a ti semejantes seáis muy rigurosamente castigados, porque tratáis mal aquel pobre pueblo cristiano por cuyo bien fuistes vosotros instituidos. ¿No te pareciera crueldad si dejaras de castigar un público ladrón, salteador de caminos y capeador?

ÁNIMA.- Sí, por cierto.

CARÓN.- Pues la misma sería si Dios dejase de castigar a ti, *peor que ladrón, capeador y salteador de caminos* (...). Anda, pues, *monstruo maldito*, que acá te vezarán cómo se deben tratar los súbditos y gobernar los reinos [DMYC: 157-158].

## 2.8. Humor e ironía

A continuación vamos a referirnos, aunque con obligada brevedad, a los pasajes en que se pueden apreciar situaciones de carácter humorístico. J. J. Bustos Tovar (2009) dice del humor que puede ser un tipo de discurso, pero también una categoría transversal presente en otros tipos de discursos. Es difícil definir qué es exactamente el humor: como opina el profesor Bustos, parece que se trata de una determinada construcción discursiva que nos hace reaccionar lúdicamente, pero no todo humor es lúdico (piénsese en el humor negro, por ejemplo). Entre los tipos de humor que pueden relacionarse, Bustos Tovar incluye la ironía, planteando la salvedad de que lo humorístico no es privativo de la ironía: menos aún del sarcasmo.

La importancia de la detección de las situaciones irónicas y humorísticas es importante si queremos descubrir las huellas de la oralidad en la escritura. El humor refleja un estado discursivo de distensión en que el autor de la obra literaria intenta establecer una relación de complicidad con el lector, recurriendo por ello a expresiones y mecanismos lingüísticos que le son familiares o que por lo menos reconoce como típicos de discursos en que la lengua se pone al servicio de la comicidad. No está tan claro que la ironía, tradicionalmente definida como la figura mediante la cual el emisor dice lo contrario de lo que realmente quiere comunicar<sup>25</sup>, ofrezca un contexto propicio a la inmediatez comunicativa, sobre todo aquel tipo de ironía cuya finalidad principal no es humorística. Narbona (2005: 106) dice que «la ironía (...) va ligada al *distanciamiento* comunicativo, por lo que mal podría conseguirse mediante una andadura sintáctica de la *proximidad*». Por supuesto, la ironía también es una estrategia argumentativa eficaz, ya que supone la ridiculización del enunciado del interlocutor mediante la enunciación de un discurso con el que el propio emisor no está de acuerdo. En nuestro corpus, los ejemplos de enunciados irónicos hallados suelen contener una palabra de connotación positiva, como *gentil, bueno, bien*:

(39)

a. MERCURIO.- ¿Pedíasselo tú al príncipe o dábalo de su voluntad?

ÁNIMA.- *¡Bueno estaba yo si hubiera de esperar que él me lo diera!* [DMYC: 107]

b. MERCURIO. Si tú vivieras como San Francisco, aunque no murieras en su hábito, te diera Dios el premio que dio a san Francisco, mas viviendo tú contrario a la vida de San Francisco, porque al tiempo de tu muerte te vistieses su hábito, ¿pensabas salvarte con San Francisco? *Gentil necesidad era la tuya* [DMYC: 110].

c. ÁNIMA.- *¡A eso me andaba!* ¿No tenía harto que hacer en mis pleitos, con que cobré muchas rentas y preeminencias que tenía perdidas mi iglesia, y en andar a caza y buscar buenos perros, azores y halcones para ella?

d. MERCURIO.- *Por cierto, tú empleabas muy bien tu tiempo en cosas muy convenientes a tu dignidad* [DMYC: 127-128].

<sup>25</sup> En términos más ajustados a una teoría de la argumentación, podríamos decir con Fuentes y Alcaide (2002: 152) que «en un discurso irónico el locutor presenta la enunciación como producto del punto de vista de un enunciador, distinto a él, con el que no se siente identificado».

e. ÁNIMA.- ¿A qué llamas infiel? ¡Sabes si me enojo!

CARÓN.- Cierto, tú no pareces otra cosa sino puro infiel.

ÁNIMA.- ¡Bien estás en la cuenta! Dígote que fui más que cristiano [DMYC: 150].

f. CARÓN.- *Por cierto, grandes servicios son éstos*: robar los negociantes, engañar tu rey y señor, que se fiaba de ti, y, después desto, darle consejos con que perdiese su honra y fama para siempre [DMYC: 165].

g. CARÓN.- Desos polvos vienen estos lodos. Andáis vosotros toda vuestra vida leyendo y aprendiendo disputas, cuestiones, dudas y dificultades por dar a entender a los simples que sabéis algo porque os tengan por letrado, y no curáis de leer la Sagrada Escritura ni aquellos doctores de que podríais sacar la verdadera doctrina cristiana, y así cual es vuestro ejercicio, tal es el fruto que hacéis para vosotros y para todos.

ÁNIMA.- *Ven tú agora a predicarme*<sup>26</sup>. Mejor harás de mandar que no me pidan el pasaje, pues te lo he ganado [DMYC: 181].

Los pasajes humorísticos, en el *DMYC*, se restringen a los episodios en que intervienen las ánimas, que representan a diferentes personajes-tipo de la sociedad de la época censurables desde el punto de vista ético<sup>27</sup>. En la mayoría de los casos el humor nace del contraste irónico que se establece entre lo que el lector (y los personajes principales) considera moralmente aceptable y esperable de cada uno de esos prototipos sociales que entran en escena y la conducta despreocupada e incluso cínica que en realidad se deja sentir en la conversación de estos con Mercurio y Carón. En algunos casos la comicidad resulta del juego de palabras:

(40)

ÁNIMA.- ¿Vosotros no vedes que soy cardenal?

CARÓN.- *Ése tengas en el ojo* [DMYC: 136].

En otras ocasiones, el autor pone en juego la ironía crítica más mordaz, como supone, por ejemplo, atribuir a un personaje de la alta jerarquía eclesiástica un enunciado tan atrevido como el siguiente:

(41)

ÁNIMA.- Nunca yo oí decir nada deso ni pensé que tenía menester para ser obispo más de lo que te dije. Yo me precié siempre de tener mi tabla muy abundante para los que venían a comer conmigo.

MERCURIO.- ¿Quién? ¿Pobres?

ÁNIMA.- Gentil cosa sería que un pobre se sentase a la mesa de un obispo.

MERCURIO.- De manera que si viniera Jesucristo a comer contigo, ¿no lo sentaras a tu mesa porque era pobre?

ÁNIMA.- *No, si viniera mal vestido* [DMYC: 126-127].

En uno de los episodios más cómicos del *DMYC*, Carón y un teólogo protagonizan un vivo diálogo, con un intercambio de turnos muy fluido y continua concesión a la ironía. Aquí Valdés emplea un tipo de humor que podríamos calificar de absurdo. A la vez, se trata de una crítica feroz al antiguo sistema escolástico del silogismo. Aunque es un fragmento extenso, merece la pena reproducirlo, sobre todo porque el intercambio de turnos rápido favorece la inclusión de procedimientos lingüísticos (elipsis, marcas deícticas, conectores consecutivos, etc.) propios de la dinámica conversacional:

(42)

CARÓN.- ¿Quién eres tú que vienes tan de priesa?

<sup>26</sup> Mediante este enunciado irónico el ánima intenta desacreditar el parlamento reprobatorio de Carón: 'ya es tarde para eso'.

<sup>27</sup> En este sentido, el humor en estos pasajes se consigue por medio de la caricaturización.

ÁNIMA.- Teólogo.

CARÓN.- ¿Y siendo teólogo te vienes al infierno? Según eso, no tenías más del nombre de teólogo.

ÁNIMA.- ¿Cómo no?

CARÓN.- Porque si fueras de veras teólogo, supieras qué cosa es Dios, y sabiéndolo, imposible fuera que no lo amaras, y amándolo, hicieras por donde te subieras al cielo.

ÁNIMA.- No sabes lo que te dices. Sé que eso no es ser teólogo.

CARÓN.- ¿Pues qué?

ÁNIMA.- Saber disputar pro y contra y determinar quistiones de teología.

CARÓN.- ¿Y en eso eras grande hombre?

ÁNIMA.- ¡Mira si era! Daba a entender todo que yo quería con falsos o verdaderos argumentos.

CARÓN.- ¿De qué manera?

ÁNIMA.- Yo te porné un ejemplo tan grosero como tú. Dime, ¿quién eres tú?

CARÓN.- Carón.

ÁNIMA.- ¿Qué quieres apostar que te hago conocer que eres cabrón<sup>28</sup>?

CARÓN.- Que no.

ÁNIMA.- Vaya el pasaje: que te pague doblado o que no te pague nada.

CARÓN.- Soy contento.

ÁNIMA.- El cabrón tiene barbas y nunca se las peina; tú tienes barbas y nunca te las peinas, luego tú eres cabrón.

CARÓN.- Por cierto, tú lo has muy gentilmente probado, yo me doy por vencido; mas espérate, veamos si seré yo mejor sofista que tú. ¿Qué me quieres apostar que te hago conocer que eres asno, no por sofisma, mas por gentiles argumentos?

ÁNIMA.- ¿Qué va que no?

CARÓN.- Vaya esa arrogancia que tú traes contra mi barba de cabrón.

ÁNIMA.- Agora, sus, soy contento.

CARÓN.- Dime, pues, ¿qué cosa es asno?

ÁNIMA.- El asno es animal sin razón.

CARÓN.- ¿Qué cosa es razón?

ÁNIMA.- Entendimiento para seguir lo bueno y desviar lo malo.

CARÓN.- Pues, luego, si tú, estando en el mundo, no toviste entendimiento para seguir lo bueno, que es la virtud, y apartarte de lo malo que son los vicios, síguese que no tenías razón; y no teniéndola, tus propias palabras te convencen que eres asno.

ÁNIMA.- Eso yo nunca hallé en mi teología.

CARÓN.- ¡Gentil teología era la tuya! [DMYC: 179-180]

Por último, podemos hacer alusión al final de la primera parte del *Diálogo*, en que los personajes principales deciden cambiarse de orilla para seguir más adelante la conversación, mientras Carón ordena las ánimas en su barca con ciertas dificultades. El cierre en tono humorístico sirve de colofón a una primera parte que, como hemos visto, incluye numerosos pasajes en que el autor se permite la licencia de emplear un registro lingüístico más cercano al informal, algo que no ocurrirá en la segunda parte, cuando las ánimas que entran en escena profieren largos parlamentos gracias a los cuales consiguen la admiración y la reverencia de los interlocutores principales, y cuando, además, el carácter narrativo del diálogo, como explicamos ya presente en la primera parte, se hace dominante. Este fragmento, asimismo, puede servir para resumir gran parte de las características propias de lo conversacional que hemos visto hasta ahora, como el intercambio fluido de turnos, las expresiones coloquiales, el uso del modo imperativo, el empleo de interrogativas marcadas, etc. (señalamos en cursiva los elementos deícticos, particularmente ricos en este pasaje, lo que le confiere una estética teatral):

(43)

CARÓN. Ven *acá tú, ánima*. ¿Quiéresme hundir la barca con *ese* plomo?

<sup>28</sup> Nótese el juego dialéctico que se establece mediante la paronomasia.

ÁNIMA.- ¿Tú no ves que es consagrado, de lo que hacíamos en Roma los sellos de las bulas?

CARÓN.- ¿Para qué lo traes *acá*?

ÁNIMA.- Háseme vendido tan mal *este* año pasado, que me sobró todo *lo que ves* y tráigolo para aprovecharme *acá*, si fuere menester.

CARÓN.- Pues échalo en el agua, si no quieres que te eche a ti con *ello*. Y tú, *cartujo*, ¿qué quieres hacer de *esa* barba? O la cortarás o no entrarás en mi barca.

ÁNIMA.- ¿Con qué quieres que la corte?

CARÓN.- Llégate *acá*, que con esta sierra la aserraremos. Y *vosotros, filósofos*, ¿para qué metéis tantos méritos y supersticiones? No hay *acá* necios a quien engañéis con eso. ¿No miráis cuál viene *el otro*, cargado de cerimonias? *Agora*, sus, *déjalas* luego y *toma ese* remo. ¿Qué argumentos traes *tú debajo el sobaco*? ¿Quiéresnos revolver el infierno? Ea, pues, sentaos todos y comenzad de remar.

ÁNIMA.- Mira, Carón, que se me pone *éste delante*, sé que los frailes de san Francisco siempre solemos preceder los dominicos.

CARÓN.- ¿Qué precedencias son *éestas*? Sabéis, si me enojo, cómo os haré estar en paz [DMYC: 202-203].

### 3. CONCLUSIÓN

En las páginas precedentes hemos tratado de analizar diferentes elementos sintácticos y fenómenos discursivos que pueden servir para caracterizar las estrategias lingüísticas que un autor como Alfonso de Valdés consideraba lo suficientemente representativas como para utilizarlas en determinados contextos conversacionales. No queremos decir con esto que los episodios que hemos estudiado aquí sean un fiel reflejo de la oralidad del siglo XVI, y mucho menos un «dechado de proximidad comunicativa» (Narbona 2005: 100). La lengua hablada de épocas pasadas no dejará de ser un misterio para nosotros por mucho que intentemos indagar en tipos de documentos muy diversos, así que deberemos contentarnos con la descripción de manifestaciones lingüísticas indirectas y, en la mayoría de los casos, incompletas. Pero, al menos en lo que atañe a la estrategia literaria, podemos decir con Alberto Gil:

No se trata de querer reproducir como en un magnetófono fragmentos de realidad hablada, pues lo hablado una vez en una situación concreta es individual e irreversible, sino de elaborar el lenguaje de tal manera que sea representante fiel de la realidad hablada, es decir, se trata de lograr tal condensación de aquellos elementos típicos y característicos de la lengua en situación, que la lectura de tales pasajes (gracias a su entrelazamiento con lo extralingüístico) evoque realidad (Gil 1987: 128-129)<sup>29</sup>.

Por eso, si nuestro objetivo se plantea como el de averiguar de qué manera hablaban nuestros antepasados más remotos, lo más plausible es que nos quedemos en el intento. Sin embargo, si lo que nos preocupa es saber qué clase de herramientas se consideraban aptas para crear un contexto de inmediatez comunicativa verosímil, que *evoque realidad*, podemos decir que esa meta sí está a nuestro alcance.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

#### *Fuentes primarias*

VALDÉS, ALFONSO DE (2007[1527]): *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*. Madrid: Cátedra [Ed. de Rosa Navarro Durán].

VALDÉS, ALFONSO DE (2007[1528]): *Diálogo de Mercurio y Carón*. Madrid: Cátedra [Ed. de Rosa Navarro Durán].

<sup>29</sup> Por supuesto el interés por esa representación «fiel» no es aún primordial en el siglo XVI y solo empieza a notarse de manera más evidente a partir de la novela de posguerra.



## Fuentes secundarias

- ASCHENBERG, Heidi (2003): «Diskurstraditionen: Orientierungen und Fragestellungen», en Heidi Aschenberg y Raymund Wilhelm (eds.), *Romanische Sprachgeschichte und Diskurstraditionen. Akten der gleichnamigen Sektion des XXVII. Deutschen Romanistentags*. Tübingen: Narr, 1-18.
- BUSTOS TOVAR, JOSÉ JESÚS (1996): «La imbricación de la oralidad en la escritura como técnica del discurso narrativo», en Thomas Kotschi, Wulf Oesterreicher y Klaus Zimmermann (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Frankfurt a.M./Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 359-374.
- BUSTOS TOVAR, José Jesús (2001a): «Algunos tipos de diálogos en el español del siglo XVI», en *Lengua, discurso, texto. Actas del I Simposio Internacional de análisis del Discurso*. Madrid: Visor / Universidad Complutense, 1515-1530.
- BUSTOS TOVAR, José Jesús (2001b): «De la oralidad a la escritura en la transición de la Edad Media al Renacimiento: la textualización del diálogo conversacional». *Criticón*, 81-82, 191-206.
- BUSTOS TOVAR, José Jesús (2009): «La tipología discursiva y el humor como categoría transversal del discurso: sus mecanismos lingüísticos de expresión en algunos textos antiguos». Curso de doctorado impartido en la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla en el marco del Programa de doctorado «Lingüística de la enunciación y su aplicación al estudio e investigación de la lengua española» [30-31-01/03-04/2009].
- EBERENZ, Rolf (2009): «Interlocución y reflejos del español coloquial en documentos judiciales de los siglos XV a XVII». Curso de doctorado impartido en la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla en el marco del Programa de doctorado «Lingüística de la enunciación y su aplicación al estudio e investigación de la lengua española» [27-28/05/2009].
- ESCANDELL VIDAL, M.<sup>a</sup> Victoria (1999): «Los enunciados interrogativos. Aspectos semánticos y pragmáticos», en Ignacio de Bosque y Violeta Demonte (Dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, vol. III. Madrid: Espasa Calpe, 3929-3991.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina y Esperanza R. ALCAIDE LARA (2002): *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*. Madrid: Arco/Libros.
- GIL, Alberto (1987): «La veracidad del diálogo literario», en Henk Haverkate (ed.), *Diálogos Hispánicos de Ámsterdam*, 6, *La semiótica del diálogo*. Ámsterdam: Rodopi, 119-148.
- GÓMEZ, Jesús (1988): *El diálogo en el Renacimiento español*. Madrid: Cátedra.
- IGLESIAS RECUERO, Silvia (1998): «Elementos conversacionales en el diálogo renacentista», en Wulf Oesterreicher, Eva Stoll y Andreas Wesch (eds.), 385-419.
- IGUALADA BELCHÍ, Dolores Anunciación (1994): «Estrategias comunicativas: La pregunta retórica en español». *Revista española de lingüística*, 24, 2, 329-344.
- KABATEK, Johannes (2001): «¿Cómo investigar las tradiciones discursivas medievales? El ejemplo de los textos jurídicos castellanos», en Daniel Jacob y Johannes Kabatek (eds.), *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica. Descripción gramatical, pragmática histórica, metodología*. Madrid: Vervuert, 97-132.
- KOCH, Peter (1997): «Diskurstraditionen: zu ihrem sprachtheoretischen Status und zu ihrer Dynamik», en Barbara Frank, Thomas Haye y Doris Tophinke (eds.), *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr, 43-79.
- KOCH, Peter y Wulf OESTERREICHER (2007[1990]): *Lengua hablada en la Romania: español, francés, italiano*. Madrid: Gredos (versión española de A. López Serena).
- LAPESA, RAFAEL (2005[1981]): *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- LEAL ABAD, Elena (2008): *Configuraciones sintácticas y tradiciones textuales. Los diálogos medievales*. Sevilla: Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- LÓPEZ SERENA, Araceli (2005): «Teoría lingüística y Lingüística histórica en sincronía y diacronía. Aportaciones mutuas», en Juan de Dios Luque Durán (ed.), *Actas del V Congreso Andaluz de Lingüística General. Homenaje al profesor José Andrés de Molina Redondo*, II. Granada: Granada Lingüística, 1037-1051.
- LÓPEZ SERENA, Araceli (2007a): *Oralidad y escrituralidad en la recreación literaria del español coloquial*. Madrid: Gredos.
- LÓPEZ SERENA, Araceli (2007b): «Mesa redonda I. Las tradiciones discursivas en la historiografía lingüística y en la historia de la lengua española», en Marta Fernández Alcaide y Araceli López Serena (eds.), *400 años de la lengua del Quijote. Estudios de historiografía e historia de la lengua española. Actas del V Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española (Sevilla, 31 de marzo, 1 y 2 de abril de 2005)*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 49-111.

- NARBONA JIMÉNEZ, Antonio (1992): «La andadura sintáctica coloquial en El Jarama», en Manuel Ariza (ed.), *Problemas y métodos en el análisis de textos. In memoriam Antonio Aranda*. Sevilla: Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla, 227-260.
- NARBONA JIMÉNEZ, Antonio (2005): «Sintaxis de la escritura de lo oral en los diálogos del Quijote», en Luis Cortés Rodríguez, Antonio Miguel Bañón Hernández, María del Mar Espejo Muriel y José Luis Muñío Valverde (coords.), *Discurso y oralidad. Homenaje al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, vol. I. Madrid: Arco/Libros, 65-110.
- OESTERREICHER, Wulf, Eva STOLL y Andreas WESCH (eds.) (1988): *Competencia escrita, tradición discursiva y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII. Coloquio Internacional, Friburgo 1996*. Tübingen: Narr.
- OESTERREICHER, Wulf (1996): «Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología», en Thomas Kotschi, Wulf Oesterreicher y Klaus Zimmermann (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Frankfurt a.M./Madrid: Vervuert/Iberoamericana, pp. 317-340.
- OESTERREICHER, Wulf (1997): «Zur Fundierung von Diskurstraditionen», en Barbara Frank, Thomas Haye y Doris Tophinke (eds.), *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr, 19-41.
- OESTERREICHER, Wulf (2004): «Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro», en Rafael Cano Aguilar (coord.), *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, 729-769.
- SCHLIEBEN-LANGE, Brigitte (1983): *Traditionen des Sprechens. Elemente einer pragmatischen Sprachgeschichtsschreibung*. Stuttgart: Kohlhammer.
- STOLL, Eva (1998): «Géneros en la historiografía indiana: modelos y transformaciones», en Wulf Oesterreicher, Eva Stoll y Andreas Wesch (eds.), 143-168.
- VIAN HERRERO, Ana (1988): «La ficción conversacional en el diálogo renacentista». *Edad de Oro*, 7, 173-186.

**RECIBIDO: 04/07/2011**  
**ACEPTADO: 04/11/2011**